

Expediente: 1567/24
Carátula: LUIS ALBERTO ADAD E HIJOS S.R.L. C/ LLARRULL GRACIELA DEL VALLE S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324608546 - LLARRUL, GRACIELA DEL VALLE-DEMANDADO
20305979032 - LUIS ALBERTO ADAD E HIJOS S.R.L., -ACTOR
20266847662 - PASCUAL, MATIAS FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
20112828290 - GUILLEN, FLORENCIO LEONARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GONZALEZ, JUAN ANTONIO-APODERADO ACTOR
27324608546 - CANO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO
20305984192 - MENA ARAUJO, JUAN MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20305979032 - DANTUR, DANIEL SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1567/24



H106029411473

EXPTE. N°:1567/24 - JUICIO:LUIS ALBERTO ADAD E HIJOS S.R.L. c/ LLARRULL GRACIELA DEL VALLE s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

En 05 octubre de 2026, hago constar que se procedió al control de la correcta carga de datos correspondiente a las partes del proceso en el sistema SAE (Art. 159 del NCPCyC). En igual fecha, elevo los presentes autos a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común y en Documentos y Locaciones.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII MGO

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=GIOVANNIELLO CASANOVA María Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.